

¿POR QUE SUFRIR?

Si con el **Depurativo Radical** del Dr. Camacho, os curaréis en media docena de días de la

AVARIOSIS

aun la más rebelde en cualquier de sus tres períodos, el

Reuma Intestinos Artritis Escrófulas

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada. Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es **Radical y Garantida**, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

«Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.
Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.
Gracias al uso de su **DEPURATIVO RADICAL**, he recobrado mi salud y disfruto de bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sufría dolores agudísimos, sufrí frecuentemente cólicos, siendo un enfermo crónico.
He tomado cuatro frascos del **DEPURATIVO RADICAL** y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.
Con este motivo me ofrezco de usted, s. s.,
NARCISO PIERRÓN BIZCARRONDO,
Conserje del Hotel Metropole, de esta corte».

De venta en todas las buenas farmacias y en el Depósito General, calle de Montera, 4 a 7 pesetas franco.



E. Moranchel
BURGOS.
Cirujano dentista
Espolón, 2 y 4.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María)

Agua de Borines

SIN RIVAL para mesa, estómago, diabetes y artritis.
De venta: Farmacias, Hoteles y Droguerías.

Bula de la Santa Cruzada

El Emmo. y Rvd. Sr. Comisario apostólico General de la Santa Cruzada se ha servido dirigirme el siguiente despacho:

Ft. Gregorio M.ª por la Misericordia Divina, del Título de San Juan Ante-Portam-Latinam de la Santa Romana Iglesia, presbítero Cardenal Aguirre, Patriarca de las Indias Occidentales, Arzobispo de Toledo, Prímado de las Españas, Capellán Mayor de S. M., Vicario General de los ejércitos nacionales, Caballero gran cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, Senador

del Reino, Comisario General de la Santa Cruzada en todos los dominios de S. M., etcétera, etc.

A vos, nuestro venerable Hermano en Cristo Padre.

M. I. Sr. Vicario Capitular, Gobernador Eclesiástico de la Diócesis de Burgos.

SALUD Y GRACIA EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Por cuanto la Santidad de León XIII, de feliz memoria se dignó prorrogar, en quince de Septiembre de mil novecientos dos, por el tiempo de doce años la Bula de la Santa Cruzada, y la Santidad de Pío X, que felizmente gobierna la Iglesia, con fecha veintidos de Enero de mil novecientos siete, por diez años la del Indulto Cuadragésimo, bajo las bases de que el producto de la primera se había de destinar a las atenciones del culto divino, y el de la segunda a obras de caridad y beneficencia, y que los señores Obispos fuesen administradores natos, sin dependencia alguna laical, en sus respectivas diócesis;

Por tanto, daréis las disposiciones que creáis convenientes para que en vuestra Iglesia Catedral sea recibida dicha Santa Bula y publicada con la solemnidad que corresponde, a cuyo objeto os remitimos el adjunto sumario de las facultades, indulgencias y privilegios otorgados por aquella concesión apostólica. Asimismo dispondréis que los señores Curas párrocos de vuestra diócesis hagan la predicación en el tiempo y forma que sea de costumbre, y para que las personas que nombraréis para la expen-

dición de sumarios y colectación de limosnas se arreglen a las instrucciones que les diéreis.

La limosna que está señalada para cada clase de sumarios es la que en los mismos se expresa, y que deben satisfacer las personas que los toman, según sus categorías sociales y renta de que disfruten, quedando derogados cualquier privilegio ó costumbre en contrario. Por la Bula de Ingresos, cuatro pesetas cincuenta céntimos. Por la común de Vivos, setenta y cinco céntimos de peseta. Por la de Difuntos, setenta y cinco céntimos de peseta. Por la de Composición, una peseta quince céntimos. Por la de Lactinios de primera clase, seis pesetas setenta y cinco céntimos. Por la de segunda clase, dos pesetas veinticinco céntimos. Por la de tercera clase, una peseta quince céntimos. Por la de cuarta clase, 50 céntimos. Por la de Indulto quadragésimo de primera clase, nueve pesetas. Por la de segunda clase, tres pesetas. Por la de tercera clase, cincuenta céntimos.

Dado en Toledo a cuatro de Noviembre de mil novecientos doce.—El Cardenal Aguirre, Comisario general Apostólico de la Santa Cruzada.—Por mandado de S. Emocia, Rvdma. el Comisario general de la Santa Cruzada, Lic. Pedro Cadenas y Rodríguez, canónigo, Secretario.

Aceptando de buen grado la comisión que en las preinsertas Letras se nos confiere, venimos en disponer que se publique y sea recibida la Santa Bula en la Santa Iglesia Metropolitana y en todas las iglesias parroquiales del Arzobispado en el día y con la solemnidad y formalidades de costumbre, a cuyo efecto los señores curas párrocos y ecónomos procurarán invitar a las autoridades de su respectiva localidad para que contribuyan con su asistencia al mayor esplendor de tan solemne acto religioso. Y les encargamos y recomendamos encarecidamente que cuiden de instruir convenientemente a los fieles, explicándoles con claridad y precisión las copiosas, importantísimas é insuperables gracias y privilegios que por la Santa Bula se digna conceder benignamente Su Santidad a los católicos españoles, inculcándoles la necesidad de tomar cada cual los sumarios que sea preciso para corresponder a tan señalada distinción y poder aprovecharse de dichas gracias y privilegios en bien de sus almas.

Burgos 2 de Diciembre de 1912.—Doctor Emilio Rodero Reza.

La obra de un Sacerdote

Solemnes fiestas se celebraron en París, para conmemorar el centenario de un sacerdote insigne, el gran protector de los infelices sordo-mudos, el famoso abate Epée. Nada menos que 2.200 sordo-mudos se dirigieron a Versalles, cuna de su insigne libertador; y después de colocar coronas de flores a los pies de la estatua del abate Epée, dedicadas por los sordo-mudos de París, Lieja, Italia, Rumania, Alemania, China, Suecia, Austria, etc., etc., asistieron a una misa solemne y a otros actos religiosos.

Los cuales solo a la referida Administración es competente para resolver. Las relaciones diplomáticas del Sultán con las Potencias extranjeras quedan reservadas a Francia, conforme al Tratado franco-otomano.

Advertencia sobre asistencia al matrimonio de individuos sujetos al servicio militar.

Con la ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército publicada en la Gaceta el 21 de Enero del año corriente, hanse introducido importantes modificaciones en lo relativo al matrimonio de individuos sujetos al servicio militar. Sin duda alguna conocerán ya las disposiciones a que nos referimos, los reverendos sacerdotes y principalmente los que están al frente de alguna parroquia; pero como la mayor abundancia en el conocimiento de ellas no ha de perjudicar, y mucho menos si se tiene en cuenta que en el art. 84 de las Instrucciones provisionales del 26 del mismo mes se impone penalidad a los párrocos que asistan a los matrimonios infringiendo las, se ha considerado oportuno hacer constar en el Boletín de la Diócesis cuales son las modificaciones introducidas.

Estas se refieren a los redimidos y a los excedentes de cupo. Los redimidos, según R. O. del 21 de Febrero de 1900, podían casarse inmediatamente después de presentar la carta de pago en la Zona, que con el pase debía facilitarse a la fe de soltería. Con la vigente ley no hay redención; hay si reducción de servicio en filas que se obtiene abonando las cuotas en los plazos y forma señalados en el capítulo 20, pero esta reducción de servicio no faculta para contraer matrimonio desde el ingreso en Caja hasta el pase a la segunda situación del servicio activo.

Los reclutas en depósito como excedentes de cupo podían casarse pasado un año y un día en esta situación. Con la nueva Ley no hay excedentes de cupo. A los del cupo en instrucción, que parecen ser los más asimilados a los excedentes de cupo, no se les da mayores facultades para el matrimonio que a los del cupo en filas, y estos como aquéllos (art. 206) están comprendidos en el art. 215 que prohíbe contraer matrimonio a los mozos sujetos al servicio militar desde su ingreso en Caja hasta el pase a la segunda situación del servicio activo. La primera situación del servicio activo comprende tres años, aparte del tiempo de situación de Recluta en Caja, que es tiempo variable (Art. 204, párrafos 1.º y 2.º). Tal vez el Reglamento definitivo que se publicará contenga orientaciones diferentes; pero en la actualidad estos son los preceptos a que hay que atenerse.

Sobre el matrimonio de los mozos condicionales rigen las mismas disposiciones que antes de la nueva Ley. Lo mismo debe decirse según el art. 334, sobre el de los mozos alistados en el año de 1911 y anteriores.

Fecha memorable

El día 13 de Mayo de 1792 nació en Sinigaglia un niño que más tarde había de ser Papa con el nombre de Pío IX.

Al contemplarle su madre reclinado en la cuna, sorprendió en la mirada de aquel niño algo que no era de la tierra.

Aquella piadosa madre, instruida en el fondo de su corazón por misteriosos presentimientos, se posternó un día delante de una imagen de la Santísima Virgen, y levantando al niño en sus brazos, exclamó: —¡Oh Madre mía! Dignaos adoptarle, como adoptasteis al discípulo amado: ¡yo os lo entrego y consagro a Vos!

La Virgen Santísima aceptó la ofrenda y le tomó bajo su amparo, y aquel niño, elevado años después a la más alta dignidad de la Iglesia católica, hizo arrodillar al mundo entero ante su excelsa Patrona, aclamándola Purísima é Inmaculada.

Suscripción

iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos, para adquirir una hermosa imagen de la Santísima Virgen del Pilar, a la que se la tributen los debidos cultos en esta capital por sus numerosos devotos.

	PESETAS.
Suma anterior	980'50
Recaudado en la Guantería de don Manuel Sancho	
D. Claudio Martínez	1
D.ª M. T. M.	1
Srta. C. R.	1
Una aragonesa devota de la Virgen	2
D. L. R. R.	10
Participación de lotería para el sorteo del día 10 del actual, en cada uno de los números 4.031 y 10.372, a 1'50 pesetas.	

Total 995'50
Se admiten cantidades en esta Administración y en la guantería don don Manuel Sancho, Espolón 42.

La fiesta de la Inmaculada

EN LA MERCED

Con la anticipación debida salieron de sus cuarteles los regimientos de la Lealtad y San Marcial, dirigiéndose en correcta formación por la calle de Vitoria, Espolón y Puente de Santa María, a la iglesia de la Merced.

Dando frente a esta iglesia quedaron ambos regimientos hasta la llegada del general gobernador.

Luego, los coroneles que mandan aquéllos, señores Vara de Rey y Sarthou, se hicieron cargo de las banderas y a los acordes de la Marcha Real y seguidos de las escoltas penetraron en el templo.

A continuación lo verificaron las fuerzas, jefes y oficiales y numeroso público, llenándose por completo las espaciales naves.

Las banderas fueron depositadas en el presbiterio, frente al sitio en que se levantaba sobre nubes, lucas, flores, trofeos militares y rodeada de la enseña de la Patria, la excelsa patrona de España, la Purísima Concepción.

En sillones colocados en el centro de la nave, y a la derecha se hallaban el general gobernador marqués de San Juan de Puerto Rico y los generales de brigada, señores Jandenes, Martínez García y Villalba, luciendo uniforme de gran gala y preciosas condecoraciones, el Inspector de Sanidad Militar, señor Fernández Guijarro y el coronel de la Zona y detrás todos los jefes y oficiales que no tenían puesto en formación.

En los sillones de la izquierda se hallaban el alcalde don Aurelio Gómez, los coroneles de Artillería señores Rotache y Morales, Auditor de la Región señor Romeo, coroneles de Infantería señores Nieto, Rodado, López-Guerrero, Ferrera, los de Caballería Cortés y Salvador, el de la Guardia civil señor Puncal y el Interventor del distrito señor.

Reserváronse asientos para las familias de los militares é invitados.

Durante la misa tocaron escogidas composiciones las bandas de música de los regimientos.

La iglesia toda se hallaba profusamente iluminada, presentando un hermoso golpe de vista.

Después de la misa, ocupó la cátedra sagrada el capellán de San Marcial Dr. don Emilio Santos de la Peña, pronunciando un elocuente sermón.

En brillantes párrafos cantó las glorias de la Infantería española, poniendo de manifiesto cuanto puede esperar la Patria del soldado creyente, del soldado católico.

EL DESFILE

Fué muy lucido y presenciado por numeroso gentío, que acudió al Espolón y calle de Vitoria aprovechando lo espléndido del día.

EN EL CUARTEL

A las doce se sirvió a la tropa una comida extraordinaria.

En los comedores habíanse colocado largas mesas, adornadas con exquisito gusto y en banderitas, ostentando los colores nacionales, el menú é el siguiente:

CANTO A LA BANDERA

¡Salve, Bandera de mi Patria, salve! y en alto siempre desafia al viento tal como en triunfo por la tierra toda te llevaron indómitos guerreros.

Tú eres, España, en las desdichas grande, y en ti palpita con latido eterno, el aliento inmortal de los soldados que a tu sombra, adorándote murieron.

Cubres el templo en que mi madre reza las chozas de los míseros labriegos, la cuna donde duermen mis hermanos, la tierra en que descansan mis abuelos.

Por eso eres sagrada. En torno tuyo, a través del espacio y de los tiempos el eco de las glorias españolas vibra y retumba con marcial estruendo.

¡Salve, Bandera de mi Patria, salve! y en alto siempre desafia al viento manchada con el polvo de las tumbas teñida con la sangre de los muertos,

La comida abundante y bien servida, fué presenciada por el general de la brigada Excmo. Sr. D. Joaquín Martínez García y por todos los jefes y oficiales.

Los soldados llenos de entusiasmo no cesaban de vitorear a sus jefes. Estos atendían con solicitud.

La alegría fué grande y durante todo el día no cesaron de divertirse los infantes.

Con el fin de que todos ellos pudieran conmemorar la fiesta de la Patrona, el servicio de la plaza lo cubrieron los cuerpos montados.

Un numeroso orfeón cantó muy bien, escogidas piezas.

CERTAMEN LITERARIO

El resultado del certamen literario organizado es el siguiente:

Primer premio.—Quince días de permiso para su casa con el viaje pagado, al soldado Hilario Pérez Santibáñez, por un trabajo que lleva el lema «El heroísmo ha sido el timbre más glorioso de la nación espa-

FOLLETÓN DE EL CASTELLANO (5)

El texto del Tratado franco-español

(Continuación)

promiso y se procederá de acuerdo con las reglas de dichos Convenios en tanto en cuanto no se les derogue por acuerdo expreso en el momento del litigio.

Art. 28. Todas las cláusulas de los tratados, Convenios y Acuerdos anteriores que fuesen contrarias a las estipulaciones que preceden, quedan derogadas.

Art. 29. El presente Convenio será notificado a los Gobiernos signatarios del Acta general de la Conferencia internacional de Algeciras.

Art. 30. El presente Convenio será ratificado y las ratificaciones se canjearán, en Madrid, en el plazo más breve posible.

En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos han firmado el presente Tratado y puesto en él sus sellos.

Hecho por duplicado en Madrid el veintisiete de Noviembre de mil novecientos doce. (L. S.)—MANUEL GARCIA PRIETO.—(L. S.) GEOFFRAY.

Con el texto del Tratado se ha facilitado,

además del protocolo relativo al ferrocarril Tanger-Fez, la siguiente Nota:

Al firmarse el Convenio entre España y Francia relativo a Marruecos, se ha convenido, en principio, entre ambos Gobiernos, que las reclamaciones pendientes de subditos y protegidos de cada país contra las autoridades del otro se someterán a un arbitraje. Ha quedado entendido que, al canjearse las ratificaciones del pacto, España dará su adhesión al Convenio francoalemán de 4 de Noviembre de 1910. Y se ha fijado exactamente el alcance de las cláusulas concernientes al nombramiento del Jefe y a sus relaciones con los agentes extranjeros en el sentido siguiente: La designación de Jefe podrá ser preparada únicamente por medio de negociaciones confidenciales entre los dos Gobiernos, con objeto de asegurar que la elección del Sultán recaerá sobre la persona que prefiera el Gabinete de Madrid entre las dos de distinción que habrá de proponer con arreglo al artículo 1.º del Convenio, en la inteligencia de que, cualesquiera que sean las ventajas de este procedimiento, cada potencia es libre de renunciar a él en casos particulares y atenerse estrictamente a lo estipulado.

En cuanto a las relaciones del Jefe, como de egado de la autoridad imperial, con los agentes oficiales extranjeros, la expresión oficial, en vez de «consular», se ha empleado para evitar dificultades prácticas, nacidas de que ciertas Potencias, que no tienen en la zona española agentes de carrera, no podrían de otro modo seguir directamente con la Administración de dicha zona los asuntos concernientes a la misma,

ñola, y de San Marcial, al soldado Lorenzo García, con el lema «Vencer ó morir».

Segundo premio.—Un reloj de pulsera al músico de Lealtad Domingo Villar, por su trabajo «Sonetos», y de San Marcial, al soldado Luis Guimerá, por el que lleva por lema «Amor á la Patria».

Dichos individuos recibieron los premios de manos del general de la brigada, quien les felicitó efusivamente.

En resumen, una fiesta simpática y bien organizada, por lo que felicitamos á las comisiones por el éxito de sus trabajos para realizar aquella.

También la sexta Comandancia de tropas de Intendencia ha celebrado este año con la acostumbrada solemnidad la fiesta de su patrona la Purísima.

Por la mañana, después de la alegre danza local por la gaita regional, se sirvió á la tropa el desayuno de café con leche y bollo; una vez celebrada la misa de ritual se procedió al reparto de premios á las clases y soldados que por su comportamiento lo han merecido, siendo amenizado el acto por los coros catalán y castellano, que entonaron bonitas canciones algunas con letra dedicada al Cuerpo y Patrona.

A las doce tuvo lugar la comida con el siguiente menú:

Entremeses, Ensalada, Paella, Merluza en salsa verde y chuletas de ternera con patatas, Postres variados, café, copa y cigarrillos.

Asimismo, los sargentos y asimilados se reunieron en la fonda de Avila.

Por la tarde, en el patio del cuartel hubo cueca, corridas de pollos en sacos y baile con tamboril y gaita hasta la hora de la segunda comida, en la que como intermedio, varios soldados hicieron gala de su ingenio con monólogos cómicos y como digno remate de la fiesta, jefes y oficiales se reunieron en comida íntima en el Hotel París, haciendo votos por el engrandecimiento de la Patria y con ella de las instituciones.

NOTAS RELIGIOSAS

La Inmaculada Concepción

El estruendoso estampido de bombas y cohetes, el alegre volar de las campanas de todas las iglesias de la ciudad, el júbilo y la alegría de un pueblo netamente católico, hicieron salir ayer de sus casas á todos los buenos burgaleses, que iban á honrar á la Santísima Virgen en su Concepción Inmaculada.

Bello espectáculo presentaba nuestra ciudad al amanecer del día 8 del corriente: la enseña de la patria ondeaba en los edificios públicos, como saliendo á la celeste Patrona del arma de Infantería y una multitud numerosa se dirigía al templo, henchida de fervor á venerar á la Señora de Cielo y Tierra.

En la Catedral.

Nuestro Santo Templo Metropolitano, se vio ayer desde las primeras horas de la mañana muy concurrido.

Poco antes de las nueve y media se organizó la procesión, en la cual iban con capas azules nutridas filas de señores canónigos y beneficiados entonando cánticos sagrados.

En la misa ofició el M. I. Sr. Dr. D. Angel P. Villalvilla, asisténdole como diácono el M. I. Sr. D. Ignacio Martínez Mingo y como subdiácono, el beneficiado don Mariano Muñoz.

Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor doctor don Angel Marquina, canónigo magistral de nuestra Basílica.

En elocuentes párrafos cantó las glorias de María y con fácil palabra y bellos pensamientos, demostró su gran competencia en el tema difícilísimo que estaba desarrollando.

En la Merced.

Los congregantes marianos han celebrado este año con extraordinaria solemnidad la fiesta de su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción.

Todos los días de la novena se ha visto muy concurrido el suntuoso templo de la Merced por numerosos fieles para poder oír la elocuente palabra del sabio jesuita R. P. Angel García, astro de primera magnitud entre los que posee la ilustre Compañía de Jesús.

Tan esclarecido hijo de San Ignacio, ha dejado sentada una vez más en Burgos la fama de orador elocuente de que tan justamente viene precedido, durante los sermones del novenario.

Por la mañana, á las ocho, celebró misa de comunión general el R. P. Angel García, acercándose á recibir el Pan de los Fuertes, los socios y socias congregantes marianos.

Antes y después de la comunión exhortó á todos con santas frases el R. P. Arámburu, haciendo ver lo sublime del acto que estaban realizando.

La función de la tarde dió principio á las cinco y media.

Gran muchedumbre de fieles se agolpan ante el altar de María Inmaculada que resplandeciente de hermosura entreluces y trofeos militares y envuelta en la bandera española, se dejaba contemplar por numerosos devotos que, hincados ante ella, la imploraban por la prosperidad de España.

La procesión se organizó por el interior del templo, formando nutridas filas los socios, socias y congregantes que, con velas encendidas y cantando el santo rosario, recorrieron triunfante las espaciosas naves de dicho templo llevando las imágenes y estandartes.

El R. P. García, que pronunció el sermón, estuvo á una altura incommensurable: su elocuencia fué admirada por todos los fieles, escuchando con religioso silencio el inspirado sermón que predicó y en el cual hizo ver la devoción que siempre se ha tenido en España á la Purísima.

Después del sermón se cantó la reserva dando la bendición á los fieles con el Santísimo el Vicario capitular muy ilustre se-

ñor doctor don Emilio Rodero Reca, ayudado por los beneficiados señores Dancusa é Ibañez.

A continuación el mismo señor impuso la medalla á un gran número de jóvenes que ingresaron en la Congregación.

En el Círculo Mariano.

Durante todo el día hubo gran animación en el Círculo de la Inmaculada.

Anoche á las ocho y media se reunieron en fraternal banquete los socios del Círculo reinando entre ellos gran entusiasmo, pronunciándose entusiastas brindis, aborándose en todos ellos por el triunfo de la Religión en nuestra patria y por la prosperidad de la Congregación Mariana.

Se mandó un telegrama á S. S. el Papa redactado en los siguientes términos:

«Los congregantes marianos reunidos en frater al banquete en el Círculo de la Inmaculada y presididos por sus protectores, prometen una vez más su adhesión á Su Santidad y humildemente imploran su bendición.»

La cena fué servida por la acreditada casa de don Martín Avila, con arreglo al siguiente

MENÚ

Entremeses variados
Consomé Imperial
Solomillo á la Jardinería
Merluza á la Gateau
Pollo asado á la Española
Ensalada
Fian á la vainilla
Frutas y pastas
Valdepeñas
Café, licores y cigarrillos

G. AVILA

En la Tienda-Asilo

Ayer, á las doce, tuvo lugar la apertura de este establecimiento, para la temporada de invierno.

Asistió al acto el M. I. Sr. Dr. D. Emilio Rodero Reca, vicario capitular; el alcalde señor Gómez, el párroco de San Lesmes don Ignacio García y los concejales señores Pavón y González y por la Junta los señores Martín y Díez Montero (don Pedro).

El señor Gobernador civil excusó su asistencia.

Antes de repartirse la comida á gran número de pobres que se hallaban sentados en dos largas mesas, el señor Vicario capitular dirigió á aquellos la palabra, explicándoles en elocuentes y cariñosas frases, lo que es la caridad.

Esta, decía, descende del Cielo y no anda más que en los corazones cristianos y nobles, por eso la labor que la Junta realiza, es digna de los mayores elogios.

Se refirió luego á las predicaciones malsonas, que no tienen otro objeto que inculcar en el corazón del pobre el odio al rico extendiéndose en consideraciones respecto á la división de clases y á las ideas disolventes.

Siguió diciendo el señor Rodero Reca, que se impone la necesidad de manifestar al impulso de la caridad cristiana.

Si el pobre, exclamaba, odia al rico, es por dejarse arrastrar por el impulso de las malas doctrinas.

«El rico alarga generosamente su mano y socorre al pobre; éste debe mostrarse agradecido.

«No hay pobres, ni ricos, todos somos hermanos.

«El buen cristiano debe ser agradecido y mirar al rico como á su bienhechor.

Elogia la labor de la Junta, que hace grandes sacrificios y desembolsos para el sostenimiento de tan benéfico establecimiento y termina tratando de levantar el espíritu de los desvalidos á fin de que reciban en su corazón y practiquen las sabias máximas del Evangelio, que trazan la norma de conducta de los desheredados de la fortuna.

El alcalde señor Gómez dirigió á continuación la palabra á los presentes, manifestando que hubiera sido faltar á un deber el no acudir á tan hermoso acto y hace patente la simpatía con que el Ayuntamiento ha visto siempre cuanto se refiere á la caridad con los pobres, á los cuales siempre ha socorrido, organizando durante todos los festejos que dispone el reparto de limosnas á los indigentes.

Manifestó su pena al no hallar presente á tan hermoso acto al difunto párroco don Tiburcio Peña, verdadero apóstol de la caridad, á quien los necesitados tanto deben y tiene frases encomiásticas para el actual párroco, digno sucesor de aquel y continuador de sus virtudes, don Ignacio García.

Dedicó un sentido recuerdo á la memoria de nuestro lloradísimo prelado el doctor Murúa, cuyas fervientes caridades ensalza con elocuente y conmovedora frase, que refleja con exactitud la pena de su ánimo al revivir en su recuerdo las insagotables bondades de aquel ángel para con los pobres, á los cuales les daba todo lo que tenía; y hácese eco de las inspiradas palabras pronunciadas por el Vicario, loando la virtud bendita que como benéfico rocío descende del cielo al corazón de los hombres para remediar la miseria y consolar el abatimiento de los tristes y necesitados de pan.

El señor Gómez termina sus hermosísimas frases, que son escuchadas con admiración y gratitud.

El virtuoso párroco de San Lesmes don Ignacio García hace á continuación uso de la palabra por primera vez en aquel lugar, manifestando que quisiera llenar cumplidamente el vacío que allí dejare su digno antecesor.

Expone que al Gobernador civil no le ha sido posible asistir y rinde un voto de gracias á la Junta ponderando su obra de caridad, agregando que él no puede hacer otra cosa más que aportar su granito de arena á la labor común tratando de borrar los sentimientos de pobres y ricos y recordándoles sus deberes para con Dios; de quien depende cuanto existe.

Después el señor Rodero Reca bendijo la mesa.

Se sirvió á los pobres un buen plato de sopa, otro de cocido de alubia y garbanzo y otro de carne con tocino.

Además se les dió un vaso de vino.

Es de lamentar que la clase indigente no se dé completa cuenta de las ventajas que le reportaría el acudir á este establecimiento, que pretende facilitar todo en la forma más accesible á sus necesidades, toda vez que allí, si no quieren detenerse se les entrega la ración para que la lleven á sus casas, facilidad que no en todos los Asilos de esta índole se encuentra.

PRECIO DE LAS RACIONES

Ración de pan, 200 gramos. . . 5 Cts.
id. de sopa, 200 gramos. . . 5 id.
id. de cocido, compuesto de garbanzos y otra legumbre. 10 id.
id. de cocido con carne. . . 20 id.
id. de vino, un octavo de litro 5 id.

LA FILARMÓNICA

El miércoles próximo, á las seis de la tarde, celebrará esta Sociedad el concierto número 13 encomendado á Quiroga é Iturbi, violinista y pianista respectivamente de los que mañana al publicar el programa daremos algunas noticias.

Para el 16 de Enero está contratado el célebre cuarteto Capet de París. El 16 de Febrero (única fecha que tiene libre) es casi seguro que venga (de un día á otro se espera la aceptación) el cuarteto Rosé de Viena, que este año tocará por quinta vez en la Filarmonía madrileña. Durante los seis conciertos que la Filarmonía de la corte le ha encomendado esta temporada, ejecutará el cuarteto Rosé los diez y seis cuartetos de cuerda de Beethoven.

Se tiene correspondencia con la Orquesta Sinfónica que se desea contratar para el mes de Mayo, y en estudio se hallan otros números de los que oportunamente se dará conocimiento.

NOTICIAS

El colmo de la ignorancia es no saber que la «Piperazina Dr. Grau» es el remedio más indicado para curar las enfermedades artríticas y las arañas, mal de piedra, reumas, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

El día 14 del actual, según nuestras noticias, tendrá lugar á las nueve y media en Intendencia militar, una segunda subasta general, simultánea y urgente para intentar la adquisición de importantes partidas de sábanas, colchonetas, cabezales, fundas, mantas, banquillos, y tabladros, capotes de centinela, braseros de hierro completos, lámparas modelo 1897 y escupideras con soportes.

Las condiciones pueden verse en las oficinas de dicho centro.

Esta gran subasta de material para el Ejército, se verificará á la vez en el Ministerio respectivo, capitales de región y por lo que respecta á este distrito, en Vitoria y Bilbao, además de Burgos.

Se han recibido en esta Escuela Normal para su entrega á los interesados, los títulos de Maestro de 1.ª enseñanza superior de don Rafael Saiz Peña, don Gregorio Martínez Beorlegui, don Toribio Delgado Morales, don C. Farino Corra Barriuso y don Antonio Juarros López.

PETICIÓN DE MANO
En el próximo mes de Enero contraerán matrimonio los jóvenes Victorina Martínez Izarra y Juan Manrique Puras, según quedó ayer convenido al ser pedida la mano de tan virtuosa señorita por el padre del novio, el industrial D. Juan L. Manrique.

Nuestra enhorabuena.

Se han recibido noticias de Brivesca en las cuales se manifiesta que el maquinista, víctima del choque de trenes, que tuvo lugar en la noche del viernes último, está bastante aliviado, habiendo sido visitado por el subdirector de la Compañía, que le entregó un donativo.

Por la Guardia civil del puesto de Torresandino ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado de Instrucción del Burgo de Osma (Soria) el vecino de Olmedillo de Ros, Pablo Herrera Ramos, cuyo sujeto se hallaba reclamado por hurto.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado el vecino de Solanas de Valdehucio, Bernabé García y García, de 27 años, casado, labrador, como presunto autor de haber causado lesiones en reyerta á su convecino Ricardo Ortega Arce.

Gantería y Camisería
— ESPOLÓN, 42 —
RECLAMO
Corbates, Parguas y Géneros de punto. Artículos de toda confianza. **Días 1 al 15 del actual.**

SE VENDE
elegantemente encuadernada, la Historia Contemporánea y Anales de la Guerra Civil por don Antonio Pirala.
Consta de seis tomos con infinidad de grabados y mapas.
Para informes en esta Administración.

¿Quiere usted beber **VINO DE JEREZ DE 72 AÑOS?** Pues en la confitería de Antonio Berzosa lo tiene del año 1840 de la casa de Pedro Domeq.

LA PRÓXIMA TEMPORADA DE NAVIDAD

Obliga á pensar en los variados artículos de CONFITERÍA, que durante esta época se consumen; y esta casa

CONFITERÍA DE BERZOSA
se complace en notificar á su numerosa clientela que se están recibiendo los géneros propios de este tiempo, tanto los elaborados como sus primeras materias; y en breve dará principio en gran escala, la fabricación de turrones, figuritas, mazapanes, almendras, etc., etc.

También diariamente, se elaboran los exquisitos dulces de yema con su especialidad

YEMAS ORIENTALES

con y sin praliné, pasteles y pastas finas y variados.

Esta casa no hace pasteles de cinco céntimos, pero hace los de medio real, todos los días muy finos y variados con su ESPECIAL CHANTILLY; y se encarga de todo lo necesario para servir Banquetes, Bodas, Bautizos, Lunch, etc., teniendo siempre variado y abundante surtido en Cajas, Platos, Porcelanas, Estuches y Bomboneras, desde 0'50 hasta 100 pesetas.

SECCIÓN ESPECIAL DE COMESTIBLES FINOS

Frescos y en clase extra, se han recibido los quesos de Holanda y Roquefort, y siempre hay conservas, y fiambres variados, vinos finos y licorosos.

AL POR MAYOR PRECIOS ESPECIALES ANTONIO BERZOSA
— San Lorenzo, 12 —

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho : : : : :
: : : : : Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción 28, primer piso

EL FERINOL cura la bronquitis los ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.
Véase el anuncio en 3.ª plana.

La posturación nerviosa, los desvanecimientos, la fatiga física é intelectual, se curan rápidamente con el VINO ONA del doctor Aristegui.

IMPORTANTE

Si no dientes, es imposible hacer una perfecta MASTICACION.
Si no perfecta masticación, no puede haber una excelente DIGESTION.
Si una excelente digestión, es deficiente la ASIMILACION.
Si perfecta asimilación, no es completa la NUTRICION.
Si completa nutrición, cómo poseer una PERFECTA SALUD?
Si una perfecta salud, ¿qué cosa es LA VIDA?

De aquí la importancia inapreciable de las dentaduras que admirablemente coloca el reputado dentista SR. GURRUEA, Espolón, 20.—Burgos.

De salchichón de Viena, como embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Sa amancos; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcar, cacao, canchales, chocolates hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tier de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursa: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

Vino Ona

del doctor Aristegui.
Tónico poderoso : Fortificante enérgico : Aperitivo excelente.
Da salud, vigor y fuerza.
En farmacias 3'50 pesetas.

TUNA ESCOLAR BURGALESA
Ayer tuvo lugar en el Club Ciclista Burgalés, una reunión entre los señores que componen esta Sociedad para proceder al nombramiento de cargos, que dando la junta constituida en esta forma:

Presidente, don Francisco Gallardo; Secretario, don Francisco López Brea; Tesorero, don Godofredo Gómez y Vocales, don Manuel Jiménez y don Jaime Lozano.

Desearnos sean grandes los progresos de la estudantina y felicitamos á la nueva junta.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Tomás Sáez, de 13 años, de una herida contusa sobre la región rotuliana izquierda. Justa Antón, de 24, de una contusión en el antebrazo derecho.

Juan Sáez, de 13, de erusiones en el occipital y pómulo izquierdo.

Santos Ibaez, de 6, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha.

Julian García, de 65, de una contusión en la nariz con epistaxis.

Mateo Marciano, de 48, de una herida en la región malari derecha.

José Jurid, de 41, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha

NOTAS ÚTILES

ROBERTIN METEOROLOGICO
Día 9.—Observaciones del Instituto P. v. vino
Barómetro
A las ocho de la mañana, 695'0.
A las cuatro de la tarde, 695'3.

Temperaturas:
Máxima sol, 20'0.
Máxima á la sombra 7'8.
Mínima á la sombra, 3'4

Dirección del viento:
A las ocho de la mañana, N.
A las cuatro de la tarde, O.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO
NACIMIENTOS
Eutiquiano Muro Díez.
DEFUNCIONES
Dominica Gil Cevallos, de 64 Fernan-Gonza ez 71.

MADRID Y PROVINCIAS

RECEPCIÓN ACADÉMICA

Se ha verificado en la Academia de Ciencias exactas el solemne acto de recepción del nuevo académico conde de Torre Aznar.

Asistieron muchos académicos y gran número de señoras.

El nuevo académico leyó un notable discurso desarrollado sobre el tema «El anarquismo contemporáneo y los deberes del Estado en frente de la propagación anarquista».

En dicho trabajo hace el disertante la biografía de su antecesor señor Gómez Sazazar, obispo de León, y analiza toda su notable labor científica realizada por aquél sabio y celoso prelado.

Hace un estudio de la teoría anarquico sindicalista, manifestando que el fundamento de estas doctrinas radica en medir los sistemas filosóficos expuestas por ciertos pensadores alemanes.

Después de analizarlos, los principios de la doctrina de la revolución francesa, y puntualizó los deberes que á la sociedad toca adoptar para contrarrestar la propaganda socialista y su acción.

Opina que el Estado tiene facultad para limitar todo derecho y que está en su deber la represión del anarquismo, poniendo coto á propaganda ejercida desde el mitin, desde el periódico y desde la escuela. Estudia estrictamente la cuestión, nutrido en las enseñanzas unidas de los pontifices León XIII, para el estudio de los arraigos en nuestra nación y en el extranjero.

Y por último como su brillante trabajo resumido lo «Exposición y manifestación» que el socialismo evolucionario debe encontrar un elemento de combate en el sindicalismo de orden.

Tuvo frases enérgicas para la doctrina expuesta por Lerroux y combatió a un nuevo socialismo señ. Urdabai.

A Melilla

Según se dice, en breve será destinado á mandar el regimiento de Melilla el coronel Burguete, cuya plaza está vacante por nombramiento á fiscal de Consejo Supremo de Guerra del coronel Figueras, que desempeña el mando de dicho regimiento.

En pro de la infancia

Se ha reunido el Consejo Superior de Protección á la Infancia, presidido por la Merced, con objeto de organizar la aprobación de los trabajos realizados por la Secretaría general y de las disposiciones gubernativas referentes á la explotación de niños en el Extranjero, reglamentación de cinematógrafos, publicaciones obscenas y represión de la mendicidad.

Acordóse asimismo abrir el cuarto concurso de premios con plaza hasta el 28 de Febrero de año próximo, desde el que se celebre en Madrid en Mayo de mismo año para la Asamblea de Protección á la Infancia; y solicitar del ministro de Hacienda para impuesto de 5 por 100 de lo que esto experimentar retraso obrero á juntas.

Se aprobó un informe respecto de la situación legal de una buena repatriada tutelada por el Estado y, por último, acordóse adherirse al Congreso de Protección á la Infancia que en Bélgica se celebrará próximamente.

Té de honor

Ha tenido lugar en la redacción de «El Siglo Futuro» un té en honor del diputado señor Senante con motivo de su discurso parlamentario acerca del asesinato del señor Canalejas, de cuyo acto cupo á determinado elemento político.

El obsequio pronunció un elocuente discurso.

Al acto asistieron muchos jaimistas.

Sesiones de divulgación literaria.

La sección de Literatura ha comenzado á organizar en el Ateneo las sesiones de lecturas poéticas.

La obra iniciada ayer tarde y tomaron parte en la sesión Jacinto Benavente, Enrique Vega y Enrique Amado.

El ilustre autor de «Los intereses creados» explicó el objeto de las lecturas, cuando leyó un estudio literario sobre la corte de don Juan II, y Vega biografio á Bretón de los Herreros.

El acto resultó en extremo atrayente y

simpático, mereciendo elogios del número público que asistió.

Varias noticias

Badajoz.—Ha llegado a esta el nuevo gobernador civil don Luis Moret.

Melilla.—Al pasar revista la brigada de cazadores, se le disparó la pistola al soldado José Benitez, matando a su compañero Belito Fraga.

Ultima hora

Per teléfono.

MADRID 9.

Lo que dice el ministro de Hacienda.

El señor Navero Reverter ha manifestado que se halla dispuesto a llevar a la práctica el plan financiero que ha confeccionado.

Agregó que en breve someterá a la firma regia importantes decretos que expondrá en los próximos Consejos de ministros.

Monumento a Canalejas

El señor Franco Rodríguez ha visitado al presidente del Consejo, tratando ambos personajes del proyecto de monumento al señor Canalejas.

Los trabajos van muy adelantados y para completarlos falta consultar los antecedentes que existen respecto a Castelar y Cánovas.

El municipio de Madrid

Ha visitado al conde de Romanones, el alcalde de Madrid,

Este expuso al presidente del Consejo la situación económica en que se encuentra el Municipio con motivo del impuesto de consumos y la actitud en que se ha colocado la Junta de asociados.

Romanones expuso su criterio de que se impondrá el buen sentido solucionándose satisfactoriamente el asunto.

La salud de Alba

El señor Alba que fué víctima de un accidente automovilístico, produciéndose la fractura de un brazo, sufrió ayer un ligero retroceso en su dolencia.

Esta tarde se neo traba bastante aliviado, habiendo manifestado los médicos que le asisten, que dentro de unos pocos días podrá abandonar el lecho.

Por este motivo el conde de Romanones, sustituirá al señor Alba en la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Nómbra al canónigo de la Catedral de Ibiza a don Bartolomé Rivas.

—El Capellán de la Iglesia de San Juan de los Reyes a don Francisco Peón Valiente.

—Idem magistrado de la Audiencia de Granada, a don Tomás Bariscon.

—Idem fiscal de la de Badajoz, a don Camilo González.

—Idem teniente fiscal de la de Albacete, a don Gonzalo Pintos.

Además firmó en A. F. varios decretos reglamentarios.

Congreso

Abríase la sesión a las 3'30.

Preside el señor Moret.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Apruébase el acta.

El señor Pedregal se lamenta de que no se lleve a efecto el pago de las cantidades consignadas para atenciones de primera enseñanza.

El señor Barroco promete interesarse en el asunto.

El señor Rodes pide una lista de los voluntarios que se han presentado para servir en África, y reclama datos con el fin de discutir el Tratado franco español sobre Marruecos.

Cuando nos retiramos de la tribuna para dar esta conferencia, pide la palabra el señor Romeo.

BOLSA

	Día 7	Día 9
MADRID		
Interior contado	84'30	84'45
Id. fin mes	84'35	84'42
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'10	101'10
Nuevo amortizable	91'50	94'50
Banco de España	457'00	456'00
Tabacos	298'00	298'00
Banco Hipotecario	245'00	245'00
Banco Hispanoamericano	000'00	143'50
Obligaciones azucareras	00'00	89'50
Azucareras preferentes	41'00	41'00
Id. ordinarias	13'00	12'50
Cambios sobre París	6'40	6'65
Id. Londres	26'76	26'92
Cédulas	101'70	101'75
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'40	84'40
Norte	89'10	88'80
Surante	92'55	92'25
PARÍS		
Exterior	91'60	91'60
Norte	467'00	464'00
Alicante	484'00	423'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

"La Catalana,"



Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

GARANTÍAS Pesetas

Capital suscrito	5 000 000
social. Desembolsado	1 500 000
Reserva estatutaria	1 000 000
Reserva técnica y de garantía	1 305 104'30
Primas del último ejercicio	2 620 391'45
Siniestros satisfechos	15 020 205'03
Domicilio social: Barcelona: Ramba de Cataluña, 15, y Cortés, 624	
Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez Amirante Bonifaz, número 19	

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912

ESTÁ EN PRENSA EL

ALMANAQUE DE N.ª SRA. DEL PILAR PARA 1913

Contendrá el interesante librito de lecturas muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos. Un ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

CADA AÑO MAYOR ÉXITO EL DE 1912 ALCANZÓ UNA TIRADA DE 20.200 EJEMPLARES! Pídanse cuanto antes, acompañando el importe, a don José María Azara, Apartado 59, Zaragoza.

Confitería Moderna

Frente a la zapatería de Busto

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde esta fecha expende exquisitos turrones y mazapanes a los precios siguientes:

Turrón de Limón	á	3'50	kilo
Id. de frutas (naranja)	id.	id.	id.
Id. de Yema	id.	id.	id.
Id. de Nieve	id.	id.	id.
Id. de Jijona (de almendra)	id.	id.	id.
Id. id. (naranja)	id.	id.	id.
Id. de Rosa	id.	id.	id.
Id. de Coco	id.	id.	id.
Id. de Alicante	id.	id.	id.
Id. de frutas	id.	id.	id.
Figuritas de mazapán de Toledo	id.	id.	id.
Turrón de Cádiz	4'00	id.	id.
Id. de espuchina	id.	id.	id.
Id. de tocino de cielo	id.	id.	id.
Anguilas y caprichos de mazapán de Toledo.			
Bonitos estuches de chocolates Suchard y mil artículos más.			
Vinos y licores de varias clases.			

NOTA.—Se regala un bonito estuche entre los favorecedores al que posea el número igual al premio mayor de la Lotería Nacional del 10 de Enero de 1913, para lo cual se regalan vales.

NO CONFUNDIRSE.—CID 8

FRENTE A LA ZAPATERÍA DE BUSTO

Si veis á vuestros

hijos que pierden el apetito, la alegría y el buen color, que se cansan y se desmejoran, ponedlos inmediatamente en guardia y darles enseguida la

Emulsión vitae á la nucleína

DE T. PÉREZ

con la cual volveréis á verles ganar peso, recobrar el apetito y el buen humor, pues la ANEMIA que padece, sea cual fuese la causa, ha sido combatida gracias á la oportuna administración de la nunca bien ponderada

EMULSIÓN VITAE Á LA NUCLEINA

DE T. PÉREZ

No admitáis jamás otra que os digen surte iguales efectos, pues la EMULSIÓN VITAE no puede ser sustituida por ninguna otra, y así lo reconocen y proclaman los más afamados Doctores de la Medicina; para combatir con éxito la escrofúla, el raquitismo los colores pálidos y las menstruaciones difíciles y penosas de las jóvenes.

Precio: 3'50 pesetas frasco grande y dos pesetas frasco pequeño.

Depositario en la provincia don Adolfo Carazo, Arcos (Burgos).

Da venta en Burgos: Farmacia de don Ildefonso Martín (Correos).

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Calendarios del Sagrado Corazón

de Jesús, para el año 1913

De venta en la librería del Centro Católico á precios iguales que en la Administración de «El Mensajero», de Bilbao.

Un taco, 0'20; diez, 1'80; veinticinco, 4'25; cincuenta, 8 y ciento, 15 pesetas.

Se remiten por correo francos de porte desde 25 tacos en adelante. Si se desean certificados, su precio aumentará 0'25 por cada paquete de 25 tacos.

Los pedidos han de dirigirse á la

Librería

CENTRO CATÓLICO

Lain-Calvo 16.—Burgos.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro

TELÉFONO NÚM. 99

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

ESPECIALISTA EN PARTOS

Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

Mercados de cereales

VALLADOLID 8

Merced del Canal.—La entrada ha sido nula.

Merced del Arco.—La entrada ha sido nula.

Medina del Campo 8.—La entrada en el mercado de hoy fué de 650 fanegas de trigo cotizándose á 46 reales una.

Tendencia animada.

Tiempo bueno.

Rioseco 8.—La entrada en este mercado fué de 400 fanegas de trigo á 43'50 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo despejado.

Salamanca 8.—Entraron en este mercado 2.200 fanegas de trigo á 45 reales una.

En Tejares 3.000 fanegas de trigo á 45 y en Chamberí 950 á 45'25.

Centeno, á 38'25.

Mercedo desanimado.

Nava del Rey 8.—Entraron 200 fanegas de trigo

Trigo de 44 á 45 reales fanega según cla-

se. Cebada á 29. Algarrobas, á 30. Algarrobas, á 7'50. Tendencia firme. Tiempo regular.

Arévalo 8.—La entrada en el mercado de hoy fué de 1.400 fanegas.

Trigo á 46 reales las 94 libras.

Centeno á 37 las 90.

Cebada, á 23'50

Algarrobas, á 33.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Peñafiel 8.—Entraron 2.000 fanegas de trigo, cotizándose á 45 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno á 35.

Cebada á 31.

Yeros á 32.

Y avena á 19.

Alholvas á 7 pesetas fanega.

Tendencia sostenida.

Tendencia á la rebaja.

La Moda Ideal de París

LA MODA IDEAL, contiene cada número más de 100 modelos de la última moda para señoras y niños; regala tres patrones de corte tamaño natural acompañado de sus descripciones detalladas con grabados.

LA MODA IDEAL, publica durante el año modelos para todos los géneros, toilettes para la calle, id. de ceremonias, trajes sastrer, vestidos para niños, toilettes de primera comunión, faldas y blusas.

LA MODA IDEAL, dedica muchas páginas á los modelos de niños y de niñas y todos sus figurines son sencillos, prácticos, elegantes y de buen gusto.

Precios de suscripción: Un año, 11 pesetas; seis meses, 6 pesetas.

Dirigirse: A. Muller y Compañía, Rambla de las Flores, 20, Barcelona.

Vides Americanas de Marcial Ombras

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezon, Peñafiel y Aranda, Albiolo y Verdejo de Trigueros, Cigaes, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, acimatadas y con pocos gastos de portes y embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios económicos. La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

CONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en las Centros de Especificos.

Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguerías.—Celestino Alvarez, Mercado, 1 y Gregorio Escolar, Plaza de Prim.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1'25.

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall Principales Ultramarinos.

El último adelanto de la Ciencia medica LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio, milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de los síntomas de una rápida y perfecta curación. (La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

COMPAÑÍA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arranca de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre; directamente para Singapur, de más escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

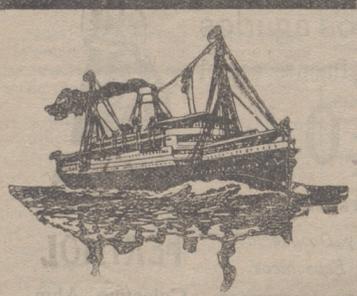
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en U. S. A. los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos de Angel Perez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6.



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hambroesa-Sud-Americana

Servicios Regulares á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
DICBRE. 8	DICBRE. 31	ENERO 20	DICBRE. 9	DICBRE. 25	ENERO 11
Vapor TUCUMAN	Vapor CORDOBA	Vapor SANTA ELENA	Vapor STEIGERWALD	Vapor BAVARIA	Vapor SPREEWALD
Montevideo	Montevideo	Montevideo	Habana	Habana	Habana
Buenos Aires	Buenos Aires	Buenos Aires	Veracruz	Veracruz	Veracruz
Rosario	Rosario	Rosario	Tampico	Tampico	Tampico
Bahía Blanca	Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
 Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballón, 3, Bilbao

ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO
 TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de 2 por 1 metros propias para construcción de zafraes. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París Tachuelas y retraches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc, plomo, etc., etc.

Háganse ofertas

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua seca, desigualdad de orinar, padecimientos generales y de cabeza, agitación de boca, acidez, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperacididad, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS (Stomachic)

cure el 95 por 100 de los enfermos del estómago á instantes que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, MADRID. La botella por correo tal como se pide.

FABRICA DE LIBROS RA YADOS Y TALLER DE ENLADERNACIONES Privilegiada



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS • RELIEVES • ESTUCHES
RUFINO S. GONZALO
 Puerta del Rey, 2 y 4

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS
 El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura é

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

¡No más sabañones!

usando á tiempo el infalible **BÁLSAMO TROPICAL**

(preparado por el Dr. Cuerva)
 desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados los cicatriza en 48 horas. Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! Único preparado aprobado por la clase médica. El que lo usa una vez es su mejor propagandista.

Frasco con instrucciones 60 céntimos. Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.— Consulta de once á una. PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

Indisputable superioridad en CHOCOLATES

Cafés molidos y en granos TES TAPIOCAS

Los que usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

Puerta del Sol y Arenal, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos

Garantía del TÓNICO KOCH

completa del DR. MATEOS, que ofrece garantía de sus efectos, en persona á los de Madrid por carta á los de fuera. Los enfermos deben haber probado los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado sea médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido el número 44.889 de la Ley de Invencción patente número 44.889.

ESPOLÓN, NUMEROS 8 y 10

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel, debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc. En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período de la vida. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que hubieran sufrido ya perturbaciones de la circulación, el uso del DEPURATIVO RICHELET, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Seden (Francia)

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón, número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

CAJA DE AHORROS

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.